Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD**	Código: F-GJ-1140-238,37-011
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Marzo-17-2021
		Página 1 de 3

PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

Ciudad y Fecha	**Bucaramanga,** 10 AGO 2021 1397
Oferente:	**DIANA CAROLINA CALDERON DURAN** **CC. 1.095.952.748 de Giron**
Objeto Contractual	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO(A) APOYANDO LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN VULNERABILIDAD Y/O ADSCRITAS A LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO.**
Valor Total	DOCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.700.000)
Plazo:	CUATRO MESES (04) MESES, Y SIETE (07) DIAS

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

DOCUMENTOS	PRESENTO			FECHA DE LOS DOCUMENTOS
	SI	NO	N/A	
Propuesta del oferente,	X			09/08/2021
Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	X			09/08/2021
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP con foto, validado por la oficina del SIGEP de la Alcaldía de Bucaramanga o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	X			19-07-2021
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X			12-07-2016
Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	X			07-10-2020
Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	X			18-06-2021
Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)	X			21-06-2021
Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	X			22-02-2021
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.[1] **PARA EL CASO DE CONDUCTORES**, se requiere adicionalmente: 1. Examen Psicosensométrico 2. Prueba Teórica 3. Prueba Práctica (De acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir) 4. Prueba Psicotécnica 5. Examen médico Ocupacional para conductores 6. Certificado en Manejo Preventivo, Mecánica	X			22-02-2021

[1] La exigencia de la presentación del examen médico pre ocupacional corresponderá a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1565 del 6 de junio del 2014.

básica y Primeros Auxilios				
Certificado cuenta Bancaria.	x			25-05-2021

2. Verificación de antecedentes por parte de la Secretaria Gestora:

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE (Fecha)	VERIFICADO NO CUMPLE (Fecha)
Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019. (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)	21-06-2021	
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	18-06-2021	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	18-06-2021	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	18-06-2021	
Certificado de definición situación Militar[2]	N/A	
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia. (Pantallazo)	18-06-2021	

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [3]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: ESTUDIOS, TÍTULOS Y/O CERTIFICACIONES: Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Psicología • Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por ley. FORMA DE ACREDITAR EL TÍTULO EXIGIDO: • Copia del Diploma o Acta de Grado	• Diploma de Bachiller Académico de la Institución Educativa Santa María Goretti de Bucaramanga (S.) (Diploma o Acta de Grado N° 098 del 02 de diciembre de 2015). • Profesional: Psicóloga de la Universidad Cooperativa de Colombia-UCC de Bucaramanga., (Diploma o Acta de Grado N°03-2934-2020 del 11 de septiembre de 2020).	x	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Seis (06) meses	• Relacionar la experiencia, identificando la empresa, el cargo y el tiempo trabajado Acredita experiencia mediante:	x	

[2] El oferente debe acreditar que tiene definida su situación militar de acuerdo al Art. 20 de la Ley 1780 de 2016, en caso contrario tiene 18 meses para definir su situación militar.
[3] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

	Certificación expedida por WELDING ESTRUCTURAS Cargo: prestación de servicios profesionales en el área de Psicología Inicio: 10 de septiembre de 2020. Terminación: 08 de febrero de 2021. Por: Cuatro (04) meses y veintinueve (29) días. - **Certificación expedida por CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA** Cargo: prestación de servicios profesionales en el área de Psicología Inicio: 12 de febrero de 2021. Terminación: 12 de junio de 2021. Por: Cuatro (04) meses.		
MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA	Total de experiencia: Ocho (08) meses y veintinueve (29) días.		

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)** *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.",* se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente o existente para prestar el servicio a contratar**, según certificación de la Secretaria Administrativa.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Firma:

SECRETARIA GESTORA	**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
SECRETARIA ORDENADORA DEL GASTO	**JOHN CARLOS PABON MANTILLA** **Secretario de Desarrollo Social** Decreto de Delegación No. 0220 del 09 de junio de 2020

Proyectó: Gloria lizeth Gutiérrez / CPS SDS
Revisó: Laura Ginet Sánchez Cadena / CPS SDS
Revisó: Blanca Góngora / CPS